

Industrial Calonge, calle Magnesio, n.º 2, el día 17 de junio de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memorias, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el Ejercicio de 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones, por sí o mediante representación, en la forma determinada por los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Los señores accionistas podrán examinar a partir del día de la convocatoria, los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Sevilla, 18 de abril de 2005.—El Administrador único: José Antonio Soto Garay.—19.574.

### HORMIHOGAR, S. L.

#### PRIMER HOGAR, S. L.

#### MÓDULOS ESCACENA, S. L.

#### TÉCNICOS EN GESTIÓN DE MOLDES, S. L.

##### *Declaración de insolvencia*

D.ª Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 27/03 se ha dictado auto con fecha 13-1-05 por el que se declara a las empresas Hormihogar, S. L., Primer Hogar, S. L., Módulos Escacena, S. L. y Técnicos en Gestión de Moldes, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 6.397,18 € de principal más 1.279,44 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial. Rosa M.ª Adame Barbeta.—19.746.

### HOTEL SANCHO RAMÍREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en sesión del día 22 de abril pasado, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria el día 7 de junio próximo, a las trece horas en Pamplona, en el domicilio social, calle Sancho Ramírez, 11-13, bajo, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 8 de junio de 2005 en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesarios, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, retirándolos del domicilio social o solicitando su envío gratuito.

Pamplona, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Beunza Domeño.—19.547.

### HOTELES BENIDORM, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las trece horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, al día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como de la labor desarrollada por el Organo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2004.

Tercero.—Ante la caducidad de su mandato, nombramiento del Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112.º de la citada Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el Informe realizado por la Sociedad Auditora.

Benidorm, 29 de abril de 2005.—El Administrador único, Ramón Martínez Martínez.—19.660.

### HOTELES DE MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por disposición del Órgano de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio de 2005, a las once horas, y, en segunda, el siguiente día 4, en el mismo lugar y hora. Se procederá conforme el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de Balance, cuentas, memoria, informe de gestión y demás documentación reglamentaria correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión social del órgano de administración correspondiente a 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Se comunica a los Señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social toda la documentación sometida a aprobación, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe emitido por el órgano de administración, así como a que le sea enviada gratuitamente.

Marbella, 9 de mayo de 2005.—Ethel Esther Cygler, Administradora única.—22.089.

### HOTELES ORANGE, S. A.

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en los locales del Hotel Intur Orange, en Benicásim (Castellón), Avenida Gimeno Tomás, número nueve a las 12'30 horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio. Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión social.

Cuarto.—Reelección del auditor de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia sesión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como del informe de los auditores de cuentas.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Gimeno Tomás.—19.651.

### HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S. A.

#### *Convocatoria Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

#### Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de 2004 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 28 de abril de 2005.—Fdo.: Manuel Brito García, Administrador único.—19.667.

### HOTELES TÉCNICOS, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, al día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como de la labor desarrollada por el Organo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2004.

Tercero.—Ante la caducidad de su mandato, nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112.º de la citada Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la

convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el Informe realizado por la Sociedad Auditora.

Benidorm, 29 de abril de 2005.—El Administrador único, Ramón Martínez Martínez.—19.661.

## HUBBLE INVEST, SICAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 7, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Octavo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—20.826.

## HUGO RIGODI, SOCIEDAD LIMITADA

### *Declaración de insolvencia provisional*

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 202/04, autos número 576/04, sobre cantidad, seguidos a instancias del Don Juan Jiménez Carretero contra la mercantil «Hugo Rigodi, Sociedad Limitada» con Código de identificación fiscal B

03695905, con domicilio en calle Italia 79, Polígono Industrial Campo Alto, 03600 Elda (Alicante), se ha decretado la Insolvencia Provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 16.061,53 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 19 de octubre de 2004.

Alicante, 22 de abril de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—19.743.

## IMPERMIABILIZACIONES SUELOS Y CUBIERTAS, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

En el procedimiento de ejecución 195/04 seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancia de Gorka Serna Glez frente a Impermiabilizaciones Suelos y Cubiertas SL se ha dictado auto de insolvencia provisional, declarando a la ejecutada insolvente por importe de 13.150,35 euros de principal y 2.360,07 euros de intereses y costas.

Bilbao, 21 de abril de 2005.—M.ª Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—19.719.

## INDUSTRIA DE LA UVA, S. A.

### *Reducción del capital social*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2005, acordó entre otros asuntos por unanimidad la reducción del capital social en la cifra de 764.400 Euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios. La reducción se efectúa por el procedimiento de reducción del valor nominal de las acciones. El nuevo capital social se fija en 77.000 Euros. La presente comunicación se realiza a los efectos establecidos en la normativa vigente.

Jumilla (Murcia), 19 de abril de 2005.—El Presidente y Consejero Delegado, Amancio Alfoncea Molina.—19.729.

## INDUSTRIAS CATURLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Declaración de insolvencia provisional*

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de fecha 25 de abril de 2005, dictado en la Ejecución número 196/04, autos número 587/04, sobre cantidad, seguidos a instancias de Don Francisco Navalón Navalón contra la mercantil «Industrias Caturla, Sociedad Anónima» con Código de identificación fiscal B 03008083, con domicilio en C/ Polígono Industrial El Rubial, parc. 138 c/número 1, Villena (Alicante), se ha decretado la Insolvencia Provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 83.721,00 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 1 de Octubre de 2004.

Alicante, 25 de abril de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—19.745.

## INDUSTRIAS DEL BIERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, en lugar Carracedelo sin número, en Carracedelo (León), el próximo día 28 de mayo, sábado, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 29 siguiente en segunda convoca-

ria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

En Carracedelo, a 8 de mayo de 2005.—María Isabel Pérez Balboa, Administradora única.—22.046.

## INDUSTRIAS LUIS PERIS, S. A.

Se convoca a Junta General de accionistas a celebrar en Valencia, en la calle Salamanca, número 26 bajo, a las diecisiete treinta horas del día 17 de junio de 2005 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 18 de junio de 2005 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Cambio domicilio Social, Polígono El Teular. Avenida Ciudad de Pamplona, número 84, 46410 Sueca (Valencia).

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 6 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Primitivo Gómez Senent.—20.932.

## INDUSTRIAS ROKO, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 3 de Junio próximo, a las 13 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora, en Oleiros (A Coruña), Urbanización Os Regos, rúa Os Regos, n.º 27, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas, para el ejercicio de 2005.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.